



GRAN ENCUENTRO
DE ATLETAS DE
ULTRADISTANCIA

COMPETICIÓN
INDIVIDUAL Y
POR EQUIPOS
28-DE-ABRIL-2012
(PUENTE DEL 1 DE MAYO)

REGLAMENTO IBIZA ULTRA TEAM 2012

Introducción	01
Artículo 1. Ética y valores	02
Artículo 2. Requisitos de los participantes	02
Artículo 3. Mecánica del Evento y sistema de puntuación	02
Artículo 4. Inscripciones	05
Artículo 5. Reglamento específico de Trail Running	08
Artículo 6. Reglamento específico de Mountain Bike	10
Artículo 7. Reglamento específico de Natación	13
Artículo 8. Seguridad y asistencia médica	17
Artículo 9. Modificación del recorrido/s y/o suspensión de la carrera	17
Artículo 10. Objetos olvidados y objetos perdidos	17
Artículo 11. Reclamaciones y/o apelaciones	17
Artículo 12. Derechos de imagen	18
Artículo 13. Protección de datos	18
Artículo 14. Modificación del reglamento	18

INTRODUCCIÓN.

IBIZA ULTRA TEAM es una competición de ultrafondo que tendrá lugar en Ibiza el 28 de Abril de 2012 y que combina las modalidades de trail running, btt y natación en mar abierto, en el que se puede participar de una forma individual en la disciplina y distancia que se desee (ultra o media), o bien por equipos, eligiendo una de las tres disciplinas con otros dos participantes de las restantes disciplinas (por equipos siempre con la distancia ultra).

- **TRAIL RUNNING** 74km (ULTRA) – 42km (MEDIA)
- **MOUNTAIN BIKE** 107km (ULTRA) – 59km (MEDIA)
- **NATACIÓN EN MAR ABIERTO** 10,8km (ULTRA) – 4,5km (MEDIA)

En el presente reglamento se describen, la reglamentación de cada disciplina (Trail Running, Btt y Natación) de forma individual, así como el funcionamiento y reglaje de los equipos.

En el caso de competir solamente en la modalidad individual existe la posibilidad de poder elegir, entre hacer el recorrido completo (ULTRA) o su versión reducida (MEDIA), de aproximadamente la mitad de distancia. Los equipos siempre estarán integrados por miembros que recorran la versión ULTRA de cada disciplina.

Artículo 1. Ética y valores.

IBIZA ULTRA TEAM 2012 combina la filosofía del deporte al aire libre con un absoluto respeto hacia la naturaleza.

Aquellos corredores que muestren actitudes xenófobas, violentas o de falta de respeto hacia los demás, el medio natural, ganado, cultivos, normas de circulación y la propiedad pública o privada, serán descalificados de forma inmediata (ver artículo de penalizaciones por modalidad) Los participantes serán los responsables de los daños ocasionados por su propia conducta.

Artículo 2. Requisitos de los participantes.

Para participar en cualquiera de las disciplinas y modalidades de la IBIZA ULTRA TEAM 2012, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad el día de la carrera.
- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Haber realizado correctamente todos los pasos y requisitos para la inscripción.
- Aceptar el descargo de responsabilidad y la declaración de aptitud física que aparece en el formulario de inscripción de la web del evento, en la que el participante declara que participa de forma voluntaria, bajo su responsabilidad y reuniendo las condiciones físicas y de salud necesarias para participar en una prueba de estas características y dureza extrema.

Artículo 3. Mecánica del Evento y sistema de puntuación.

3.1 Mecánica

IBIZA ULTRA TEAM 2012 consta de tres pruebas individuales con salidas en diferentes lugares de Ibiza a lo largo del Sábado día 28-4-2012.

Los participantes solo podrán competir en una de las 3 disciplinas de forma individual o formando equipo con otros 2 compañeros de las restantes disciplinas y cuya meta final para todos ellos estará en Ibiza, donde se recibirá a los participantes con los honores que se merecen: una buena cena, masajes y finalmente una gran fiesta con entrega de premios en la discoteca Pachá.

Las disciplinas de estas pruebas son:

- **TRAIL RUNNING:** Con Salida en Sant Antoni y Llegada a Ibiza (ciudad) recorriendo la isla de norte a sur por la mitad oeste y a lo largo de dos recorrido de 74km, en la modalidad ULTRA, o de 42km, en la MEDIA y cruzando en ambos casos, montañas, playas, calas y pueblos.
- **BTT:** Con salida en Santa Eulalia y llegada a Ibiza, pedaleando por la mitad este la isla a través de 107km en la modalidad ULTRA o 59km, en la MEDIA. En cualquiera de los dos casos, la dureza del recorrido será proporcional a su variedad y belleza por lo que no dejará impasible a nadie.
- **NATACIÓN:** Con salida en Sa Caleta (Ibiza) y llegada en la playa de Es Cavallet (Ibiza), los participantes se enfrentarán al reto de nadar una distancia ULTRA de 10,8Km pasando por el Cap des Falcó y cruzando la punta de Ses Portes. Existe la posibilidad de realizar la travesía desde la playa de Ses Salines hasta Es Cavallet con la distancia MEDIA de 4,5Km. En caso de condiciones adversas (meteorología, bancos de medusas, condiciones marítimas, etc.), la organización tiene previstos varios recorridos alternativos en zonas protegidas de Ibiza dentro del Parque Natural de Ses Salines.

3.2 Sistema de Puntuación

Individual

Cada participante se clasificará en base al tiempo empleado para llegar a la meta de Ibiza independientemente de cuál sea su disciplina.

En caso de penalización de tiempo (ver apartados de penalizaciones) se deberá añadir esta penalización al tiempo total empleado en realizar el recorrido.

Equipos

Los equipos SOLO podrán estar formados por atletas de la modalidad ULTRA.

El sistema de puntuación de cada equipo se basará en la suma de los puntos obtenidos por cada componente del equipo.

Para calcular los puntos de cada participante se aplicará la siguiente fórmula:

$$T1 / T2 \times C$$

Siendo:

T1: El tiempo del primer clasificado de cada disciplina

T2: El tiempo del participante (sanciones incluidas).

C: Valor fijo para todos los participantes

De esta evitamos que en los equipos, los miembros pertenecientes a las disciplinas que se realicen en menos tiempo tengan menor incidencia que los miembros de las disciplinas más largas.

3.3 Categorías individuales

En la IUT solo se existen 2 categorías individuales para cada una de las 3 disciplinas y estas son:

- General Masculina
- General Femenina

3.4 Categorías de los equipos

Existirán 3 categorías de equipo:

- Equipos Hombres
- Equipos Mujeres
- Equipos Mixtos: El único requisito es que uno de los tres componentes sea del sexo contrario a los otros 2 independientemente de si el equipo se compone por 2 hombres y una mujer o al revés.

3.5 Premios y trofeos

La IUT es en esencia una prueba por equipos, aunque admite la participación individual por lo que los principales premios se otorgan a los equipos.

Los premios que se otorgarán serán los siguientes:

- TROFEO INDIVIDUAL a los 3 primeros clasificados/as en la general de las modalidades COMPLETAS de cada disciplina.
- TROFEO IBIZA ULTRA TEAM a los tres primeros equipos de hombres, mujeres y mixtos independientemente de si alguno de sus componentes ha recibido un premio en la clasificación individual de la general de su disciplina.

PREMIOS POR CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL

Clasificación individual absoluta hombres TRAIL RUNNING (Recorrido 60 km)	Premio	Clasificación individual absoluta mujeres TRAIL RUNNING (Recorrido 60km)	Premio
1^{er} Premio	Trofeo TR	1^{er} Premio	Trofeo TR
2^o Premio	Trofeo TR	2^o Premio	Trofeo TR
3^{er} Premio	Trofeo TR	3^{er} Premio	Trofeo TR
Clasificación individual absoluta hombres BTT (Recorrido 100km)	Premio	Clasificación individual absoluta mujeres BTT (Recorrido 100km)	Premio
1^{er} Premio	Trofeo BTT	1^{er} Premio	Trofeo BTT
2^o Premio	Trofeo BTT	2^o Premio	Trofeo BTT
3^{er} Premio	Trofeo BTT	3^{er} Premio	Trofeo BTT
Clasificación individual absoluta hombres NATACIÓN (Recorrido 10,8km)	Premio	Clasificación individual absoluta mujeres NATACIÓN (Recorrido 10,8km)	Premio
1^{er} Premio	Trofeo Natación	1^{er} Premio	Trofeo Natación
2^o Premio	Trofeo Natación	2^o Premio	Trofeo Natación
3^{er} Premio	Trofeo Natación	3^{er} Premio	Trofeo Natación

PREMIOS POR CLASIFICACIÓN DE EQUIPOS

Clasificación equipos de HOMBRES	Premio
1^{er} Premio	TROFEO IUT+1 colgante a cada miembro
2^o Premio	TROFEO IUT+1 colgante a cada miembro
3^{er} Premio	TROFEO IUT+1 colgante a cada miembro

Clasificación equipos de MUJERES	Premio
1^{er} Premio	TROFEO IUT+1 colgante a cada miembro
2^o Premio	TROFEO IUT+1 colgante a cada miembro
3^{er} Premio	TROFEO IUT+1 colgante a cada miembro

Clasificación equipos MIXTOS	Premio
1^{er} Premio	TROFEO IUT+1 colgante a cada miembro
2^o Premio	TROFEO IUT+1 colgante a cada miembro
3^{er} Premio	TROFEO IUT+1 colgante a cada miembro

NOTAS:

- Los participantes de la Ibiza Ultra Team 2012, independientemente de su modalidad y resultado, recibirán la correspondiente camiseta FINISHER, siempre que consigan el reto de completar su recorrido.

Artículo 4. Inscripciones

4.1 Como formalizar la inscripción

- La inscripción en la prueba comporta el conocimiento y aceptación sin reservas del presente reglamento y de las normas particulares de la modalidad elegida.
- Las inscripciones solo se realizaran a través de la web oficial de la carrera www.ibizaultrateam.com
- Cada participante tendrá que rellenar el formulario con todos los datos que se le soliciten.
- La inscripción será efectiva una vez realizado el pago de la misma.
- Una vez la inscripción sea efectiva de forma individual, el inscrito podrá después integrarse a un equipo de forma gratuita a través de la web oficial www.ibizaultrateam.com.
- Solo los inscritos en modalidad ULTRA podrán formar equipo.

- La inscripción de los equipos se podrá hacer de forma consensuada entre sus miembros o bien la organización facilitará a quienes lo deseen el contacto con otros inscritos con una preparación parecida para formar equipo, a través del facebook oficial de la carrera.

4.2 Precios

- El precio de la inscripción será de 100€ por participante INDEPENDIENTEMENTE DE CUAL SEA LA DISCIPLINA Y/O MODALIDAD DE RECORRIDO QUE SE ESCOJA.
- Por cortesía del Consell d'Eivissa los residentes en la isla obtendrán un descuento en la inscripción del 25% quedando el precio en 75€. Durante la entrega de dorsales se comprobará la residencia a través del DNI o certificado de residencia y en caso de no poder ser demostrada in situ, el participante deberá abonar los 25€ del descuento + otros 25€ de sanción, para recibir el dorsal.
- El precio de la inscripción incluye:
 - Pasta Party el viernes noche
 - Inscripción a la prueba del Sábado
 - Cena y fiesta Vip en Pacha el Sábado noche.
 - Asistencia durante la prueba en todas las disciplinas.
 - Avituallamiento durante y después de la prueba en todas las disciplinas.
 - Traslado desde Ibiza al punto de salida para todos los participantes, y desde el punto de llegada a Ibiza de vuelta sólo el caso de los participantes de Natación.
 - Bolsa del corredor.

4.3 Seguro de accidentes

En el formulario de inscripción aparecen las tarjetas federativas válidas para cada disciplina, para que el participante que esté en posesión de una de ellas, lo indique.

Para aquellos que no dispongan de ninguna de las tarjetas federativas mostradas en el formulario de inscripción la organización les tramitará un seguro privado de accidentes con un coste de 5€.

4.4 Cancelaciones y/o cambios de dorsal

- La inscripción implica reserva de plaza por lo que, en caso de anulación, no se reintegrará el importe de la misma, aunque se permitirá el cambio de dorsales entre corredores previo pago de 20€ en concepto de coste de gestión hasta 20 días antes de la fecha de la carrera. Los trámites del cambio se deberán solicitar a través del mail info@elitechip.net

NOTA: El cambio de dorsales no incluye ni hotel ni vuelo, por lo que se recomienda a todos los corredores que, en caso de comprar alguno de estos servicios hagan uso del seguro de cancelación de cada servicio.

- En los casos de cancelación por parte de un miembro de un equipo, los restantes podrán elegir a un nuevo compañero.
- En los casos de cambio de dorsal por parte del miembro de un equipo este deberá ser ratificado y aceptado por los restantes miembros de equipo.

4.5 Entrega de dorsales

- A efectos de verificación de las inscripciones, será imprescindible que el mismo corredor se persone en la zona de entrega de dorsales con el DNI, PASAPORTE o NIE y en caso de haberlo declarado durante el proceso de inscripción, con la misma tarjeta federativa declarada, para poder retirar el dorsal.
- En caso de que el participante no pueda personarse en la entrega de dorsales podrá recoger el dorsal una persona autorizada por el mismo la cual deberá presentar además de una fotocopia de los documentos mencionados en el anterior punto, una autorización firmada por el participante autorizándolo/a expresamente para recoger el dorsal.
- El dorsal será personal e intransferible. En el caso de detectar la organización una falta de concordancia entre el titular del dorsal y su portador, le será retirado a este último, siendo al mismo tiempo descalificado de la prueba.
- En la entrega de dorsales se entregará el chip de carrera a aquellos participantes que no dispongan de chip propio, previo pago de una fianza de 30€ más 3€ de alquiler de chip y que será requisito imprescindible para realizar cualquiera de las salidas del IUT. La fianza de 30€ será devuelta a la llegada una vez sea devuelto el chip.

4.6 Limite de plazas

- Las plazas están limitadas a 500 participantes por disciplina, incluyendo las distintas modalidades de recorrido, sumando así un total máximo de 1500 participantes.
- La organización se reserva 50 plazas por disciplina para cumplir con sus compromisos.
- La organización se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de plazas por motivos de seguridad u otros motivos que puedan afectar el buen desarrollo de la carrera. En cualquier caso, dicha modificación será anunciada con suficiente antelación en la web y redes sociales de la carrera.
- La organización se reserva el derecho de excluir de la competición, incluso antes del inicio de la misma, a aquellos participantes cuya conducta entorpezca la gestión y/o buen desarrollo de la carrera. En caso que hayan abonado el precio de la inscripción, este será reembolsado por parte de la organización.

4.7 Descargo de Responsabilidad y Declaración de aptitud física

- La inscripción a la prueba implica la aceptación de las normas y la adecuada preparación del participante para la carrera, siendo consciente de la dureza de las condiciones geográficas y meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa la prueba. En este sentido, el participante exime a la organización de los posibles problemas de salud derivados de su participación en la carrera.
- Los participantes inscritos en la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición y por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la Organización de la prueba y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil para con las citadas partes. A estos efectos, en el momento de la inscripción, el participante deberá marcar la casilla de aceptación del descargo para que se formalice la inscripción.
- Durante la entrega de dorsales se deberá firmar físicamente dicho descargo de responsabilidad junto con la declaración de aptitud física, siendo ello un requisito imprescindible para participar en el evento.
- En el caso de los participantes de las pruebas de natación, la organización recomienda inscribirse a la Media (5,3km) a todos aquellos nadadores que no sean capaces de realizar los 3000m por debajo de 60 minutos.

Artículo 5. Reglamento específico de Trail Running.

5.1. Material técnico obligatorio

Todos los participantes están obligados a llevar el siguiente material, el cual podrá ser verificado en la salida y/o en cualquier punto de la carrera.

Material obligatorio:

- Teléfono móvil cargado y con saldo suficiente
- Linterna o frontal con pilas de recambio
- Gorra, gorro o similar
- Chaqueta cortaviento
- Recipiente para avituallamiento líquido (en los avituallamientos no se facilitarán vasos para la reposición de líquidos).

Por otra parte, la organización aconseja llevar, además, el siguiente material:

- Bastones
- Electrolitos y/o Sales Minerales
- Mochila
- Compartimiento estanco para capacidad de 1 ' 5 litros de líquido
- Alimentos energéticos
- Gafas de sol
- Pantalones impermeables
- Crema solar
- Silbato
- Manta térmica de 1 m²

La organización podrá añadir algún tipo de material obligatorio no incluido en este apartado. En tal caso, dicho material será notificado con la suficiente antelación a los participantes a través de la web o por correo electrónico.

La organización recomienda una buena planificación del material de la carrera en función de las capacidades del corredor, la previsión meteorológica, la estimación del tiempo de carrera y otras variables que puedan condicionar la seguridad del corredor.

Los corredores además, durante la entrega de dorsales tendrán la opción hacer uso del servicio de guardarropía y dejar una bolsa o mochila de no más de 30 litros con el material que estimen necesario para la llegada a Ibiza. Las bolsas de guardarropía estarán custodiadas en todo momento. En el caso de extravío o pérdida de objetos personales de los corredores, la organización no se hará responsable. Para evitarlo, se ruega no depositar objetos de valor en las bolsas.

5.2 Puntos de control y avituallamientos

- Cada participante tendrá que seguir todo el recorrido que estará perfectamente señalado con cintas, palos y/o carteles, obedeciendo en todo momento las normas de circulación y pasando por todos los puntos de control.
- Además de los controles oficiales, la organización puede situar controles "volantes" en cualquier otra parte del recorrido.
- Cada participante está obligado a atender las peticiones y preguntas de cualquier controlador, ya sea en puntos de control o en cualquier punto del recorrido.
- Cada participante solo podrá hacer uso de asistencia personal dentro de las zonas de avituallamiento.
- En cada punto de avituallamiento oficial habrá una hora de cierre determinada, siendo requisito indispensable para poder seguir en carrera, el paso por el avituallamiento antes de la hora de cierre establecida. Estos horarios serán publicados en la web oficial y en el programa general de la carrera.
- Cada avituallamiento dispondrá de líquidos y alimentos sólidos que variarán en función del punto de carrera donde se encuentre el mismo.
- A la llegada a Ibiza, los participantes dispondrán de una zona dotada de comida caliente, servicio médico, masajes, etc.
- Los corredores podrán hacer uso de una zona de duchas habilitada a tales efectos en la llegada, siendo necesario para ello que cada corredor lleve consigo su propio material (gel, chancletas, toalla..).

5.3 Abandono y evacuación

No estará permitido abandonar la carrera fuera de un avituallamiento, a excepción de que el corredor se encuentre incapacitado para continuar.

Una vez en el control el corredor deberá advertir al jefe de avituallamiento de su deseo de abandonar la prueba y éste le anulará el dorsal.

La evacuación será decidida con el jefe del puesto, con arreglo a las reglas generales siguientes:

- En algunos avituallamientos, indicados en el mapa del recorrido, existirán medios de transporte para evacuar a los corredores que abandonen.
- Los corredores que, no estando heridos, abandonen en un avituallamiento o control donde no existan estos medios de evacuación, deberán alcanzar lo antes posible y por sus propios medios el punto de control de evacuación más cercano.
- En caso de abandonar pasado un punto de control, será necesario volver a dicho punto y comunicar la retirada al jefe de puesto. Si al regreso el corredor se encuentra con la "patrulla escoba" que cierra la carrera, será ésta la que le invalide el dorsal.
- En el caso de condiciones meteorológicas desfavorables que obliguen a la parada total o parcial de la carrera, la organización garantiza la evacuación en el menor tiempo posible.

5.4 Penalizaciones

- El jurado de competición estará compuesto por el director de carrera, los responsables de controladores y los responsables de cada zona de control.
- Los comisarios de la carrera serán los encargados de controlar la aplicación del reglamento establecido y estarán autorizados a realizar las descalificaciones o penalizaciones establecidas en la siguiente tabla:

TIPO DE FALTA	PENALIZACIONES
Tirar residuos en zonas no habilitadas o cualquier tipo de conducta que pueda alterar el medio natural.	1 hora: 1 ^{er} aviso Descalificación: 2 ^o aviso
Asistencia individual fuera de las zonas de avituallamiento.	1 hora: 1 ^{er} aviso Descalificación: 2 ^o aviso
Salir del recorrido marcado.	Entre 1 hora y descalificación, según decisión del jurado.
Saltarse un control.	Descalificación
Conducta antideportiva hacia otros atletas o hacia la organización.	Descalificación
Falta de respeto hacia las normas de circulación y/o propiedad pública o privada	Descalificación
Falta del equipamiento obligatorio.	Descalificación
Omisión de auxilio a otra persona.	Descalificación
Abandono sin notificar a la organización en el momento del abandono.	Prohibición de participar en futuras ediciones
No obedecer órdenes de comisarios o médicos de control.	Descalificación
No llevar puesto en la parte frontal del torso de forma visible y sin doblar el dorsal	1 hora: 1 ^{er} aviso Descalificación: 2 ^o aviso
No llevar el material obligatorio	Descalificación
Realizar 100 o más metros acompañado de una persona sin dorsal y con claras intenciones de ayudar al corredor.	De 1 a 2 horas (según decisión del jurado)

- El Jurado de la Competición se reserva la potestad para sancionar las conductas no tipificadas en el anterior listado de faltas que contravengan las disposiciones del presente reglamento.

Artículo 6. Reglamento específico de Mountain Bike

6.1. Material técnico obligatorio

Todos los participantes están obligados a llevar el siguiente material, el cual podrá ser verificado en la salida y/o en cualquier punto de la carrera.

Material obligatorio:

- Casco
- Teléfono móvil cargado y/o con saldo suficiente
- Linterna o frontal con pilas de recambio
- Chaqueta cortaviento
- Recipiente para avituallamiento líquido (en los avituallamientos no se facilitarán vasos para la reposición de líquidos).

Por otra parte, la organización aconseja llevar, además, el siguiente material:

- Electrolitos y/o Sales Minerales
- Mochila
- Compartimiento estanco para capacidad de 1 ' 5 litros de líquido
- Alimentos energéticos
- Gafas de sol
- Crema solar
- Manta térmica de 1 m²
- Silbato

La organización podrá añadir algún tipo de material obligatorio no incluido en este apartado. En tal caso, dicho material será notificado con la suficiente antelación a los participantes a través de la web o por correo electrónico.

La organización recomienda una buena planificación del material de la carrera en función de las capacidades del ciclista, la previsión meteorológica, la estimación del tiempo de carrera y otras variables que puedan condicionar la seguridad del mismo.

Los ciclistas además, durante la entrega de dorsales tendrán la opción hacer uso del servicio de guardarropía y dejar una bolsa o mochila de no más de 30 litros con el material que estimen necesario para la llegada a Ibiza. Las bolsas de guardarropía estarán custodiadas en todo momento. En el caso de extravío o pérdida de objetos personales de los ciclistas, la organización no se hará responsable. Para evitarlo, se ruega no depositar objetos de valor en las bolsas.

6.2 Puntos de control y avituallamientos

- Cada participante tendrá que seguir todo el recorrido que estará perfectamente señalizado con cintas, palos y/o carteles, obedeciendo en todo momento las normas de circulación y pasando por todos los puntos de control.
- Además de los controles oficiales, la organización puede situar controles "volantes" en cualquier otra parte del recorrido.
- Cada participante está obligado a atender las peticiones y preguntas de cualquier controlador, ya sea en puntos de control o en cualquier punto del recorrido.
- Cada participante solo podrá hacer uso de asistencia personal dentro de las zonas de avituallamiento.
- En cada punto de avituallamiento oficial habrá una hora de cierre determinada, siendo requisito indispensable para poder seguir en carrera, el paso por el avituallamiento antes de la hora de cierre establecida. Estos horarios serán publicados en la web oficial y en el programa general de la carrera.
- Cada avituallamiento dispondrá de líquidos y alimentos sólidos que variarán en función del punto de carrera donde se encuentre el mismo.

- A la llegada a Ibiza, los participantes dispondrán de una zona dotada de comida caliente, servicio médico, masajes, etc.
- Los ciclistas podrán hacer uso de una zona de duchas habilitada a tales efectos en la llegada, siendo necesario para ello que cada corredor lleve consigo su propio material (gel, chancletas, toalla..).

6.3 Abandono y evacuación

No estará permitido abandonar la carrera fuera de un avituallamiento, a excepción de que el ciclista se encuentre herido.

Una vez en el control este deberá advertir al jefe de avituallamiento de su deseo de abandonar la prueba para que le anule el dorsal.

La evacuación será decidida con el jefe del puesto, con arreglo a las reglas generales siguientes:

- En algunos avituallamientos, indicados en el mapa del recorrido, existirán medios de transporte para evacuar a los ciclistas que abandonen junto con sus bicis.
- Los ciclistas que, no estando heridos, abandonen en un avituallamiento o control donde no existan estos medios de evacuación, deberán alcanzar lo antes posible y por sus propios medios el punto de control de evacuación más cercano.
- En caso de abandonar pasado un punto de control, será necesario volver a dicho punto y comunicar la retirada al jefe de puesto. Si al regreso el ciclista se encuentra con la "patrulla escoba" que cierra la carrera, será ésta la que le invalide el dorsal.
- En el caso de condiciones meteorológicas desfavorables que obliguen a la parada total o parcial de la carrera, la organización garantiza la evacuación en el menor tiempo posible.

6.4 Penalizaciones

- El jurado de competición estará compuesto por el director de carrera, los responsables de controladores y los responsables de cada zona de control.
- Los comisarios de la carrera serán los encargados de controlar la aplicación del reglamento establecido y estarán autorizados a realizar las descalificaciones o penalizaciones establecidas en la siguiente tabla:

TIPO DE FALTA	PENALIZACIONES
Tirar residuos en zonas no habilitadas o cualquier tipo de conducta que pueda alterar el medio natural.	1 hora: 1 ^{er} aviso Descalificación: 2 ^o aviso
Asistencia individual fuera de las zonas de avituallamiento.	1 hora: 1 ^{er} aviso Descalificación: 2 ^o aviso
Salir del recorrido marcado.	Entre 1 hora y descalificación, según decisión del jurado
Saltarse un control.	Descalificación
Conducta antideportiva hacia otros atletas o hacia la organización.	Descalificación
Falta de respeto hacia las normas de circulación y/o propiedad pública o privada	Descalificación
Falta del equipamiento obligatorio.	Descalificación
Omisión de auxilio a otra persona.	Descalificación

Abandono sin notificar a la organización en el momento del abandono.	Prohibición de participar en futuras ediciones
No obedecer órdenes de comisarios o médicos de control.	Descalificación
No llevar la placa del dorsal de forma visible en la parte frontal de la bici, ni llevar puesto el dorsal en la espalda de forma visible y sin doblar.	1 horas: 1 ^{er} aviso Descalificación: 2 ^o aviso
No llevar puesto el casco durante el recorrido ni llevar encima el material obligatorio	Descalificación
Realizar 100 o más metros acompañado de una persona sin dorsal y con claras intenciones de ayudar al corredor.	De 1 a 2 horas (según decisión del jurado)

- El Jurado de la Competición se reserva la potestad para sancionar las conductas no tipificadas en el anterior listado de faltas que contravengan las disposiciones del presente reglamento.

Artículo 7. Reglamento específico de Natación.

7.1. Transporte y guardarropía

El desplazamiento de los nadadores desde la ciudad de Ibiza (Vará de Rey) hasta los respectivos puntos de salida, se efectuará mediante autobuses. Para la vuelta a Ibiza se dispondrán de los mismos medios de manera escalonada. Los horarios de los transportes serán publicados e informados con la debida antelación en la web.

Una vez los nadadores lleguen a la salida se podrán cambiar y ponerse el neopreno, depositando todas sus pertenencias personales en las bolsas facilitadas por la organización para tal fin. Éstas se identificarán con el número de dorsal de cada participante. Tanto las bolsas guardarropía, como los adhesivos con los números de dorsal, habrán sido previamente entregados por la organización.

La organización trasladará por tierra todas las bolsas al punto de llegada y las custodiará hasta su devolución mostrando el dorsal indicado en su gorro.

7.2. Recorrido y Balizamiento

Para el buen funcionamiento de la prueba se exigirá a los nadadores que pasen a menos de 10m de la línea de boyas en todo el recorrido siendo imprescindible que sigan en todo momento el río de kayaks que va a guiarles durante toda la travesía.

En la distancia Ultra (11km) que une Sa Caleta con Es Cavallets, se balizará cada 500m con tal de asegurar la buena orientación del nadador, trazando igualmente líneas rectas para una mejor ubicación en la toma de referencias, así como asegurando la ruta más corta para el nadador. En el tramo de la Punta de Ses Portes la organización balizará con mucho detalle, marcando con dos boyas la puerta de entrada a un carril delimitado por corcheras que no excederá los 5m de ancho con el objetivo de garantizar que ningún nadador pase por encima de la zona de rocas. Es obligatorio que los nadadores pasen por dicho canal por seguridad. De lo contrario la organización, con un punto de vigilancia fijo en este punto, descalificará y obligará a abandonar la

prueba al nadador infractor. Incluso tomando estas medidas pedimos máxima precaución a los nadadores al cruzar estos pasos.

En la distancia Media (4,5Km) que une Ses Salines con Es Cavallets el recorrido es compartido con la última parte de la distancia Ultra excepto el primer kilómetro y medio que tendrá su propio balizamiento.

La organización se reserva el hecho de cambiar el balizamiento y o el recorrido total o parcialmente si por corrientes y/o vientos no permitieran el buen desarrollo de la prueba. En el supuesto caso, dichos cambios serán comunicadas previamente en el briefing. No obedecer esta premisa implicará la descalificación.

7.3. Salida por grupos según distancia

Cada distancia tendrá su propia salida con una diferencia de 1 hora entre la primera (ULTRA) y la segunda (MEDIA).

El color del gorro / dorsal determinará en qué distancia participa cada nadador: rojo para la distancia ULTRA y amarillo para la MEDIA.

Habrà un punto de control de chip y cronometraje a la salida y otro a la llegada.

7.4. Material técnico obligatorio

Todos los participantes están obligados a llevar el siguiente material, el cual podrá ser verificado en la salida y/o en cualquier punto de la carrera.

Material obligatorio:

- Neopreno de natación. Éste podrá ser de manga larga o corta, recomendando la organización el neopreno de manga larga típico de triatlón. La persona que insista en nadar sin neopreno, deberá comunicarlo a la organización, demostrando que se trata de un nadador profesional, de lo contrario será descalificado y no se le permitirá participar en la prueba. Esta autorización especial se podrá solicitar previamente por mail a la organización o, como tarde, en el momento de la inscripción. No se podrá solicitar en la playa, antes de la salida
- Bañador
- Gafas de natación
- Gorro proporcionado por la organización con su número de dorsal.
- Chip entregado por la organización colocado en el tobillo.

Por otra parte, la organización aconseja llevar, además, el siguiente material:

- Vaselina
- Crema solar

La organización podrá añadir algún tipo de material obligatorio no incluido en este apartado. En tal caso, dicho material será notificado con la suficiente antelación a los participantes a través de la web o por correo electrónico.

7.5. Embarcaciones de apoyo y avituallamiento

Los nadadores serán custodiados por kayaks y embarcaciones de apoyo. Las embarcaciones de apoyo a motor gobernarán respetando en todo momento una cierta distancia de seguridad. Ésta variará siempre en función del estado del mar, evitando así accidentes con las hélices.

Para conseguir el "río de kayaks y nadadores", la organización designará kayaks "guía", con chalecos reflectores verdes, y kayaks "límite", con chalecos reflectores rojo, para poder dirigir adecuadamente a los nadadores.

Adicionalmente, habrá embarcaciones de apoyo generales para cubrir la seguridad de la travesía, así como embarcaciones que contarán con tripulantes de cuerpos médicos especializados en asistir a deportistas en el mar. Cinco de estas embarcaciones estarán medicalizadas e incluirán un equipo desfibrilador automático.

El número de embarcaciones y kayaks podrá ser modificado en función del número de participantes finales, intentando guardar siempre una proporción coherente y, por supuesto, con el objetivo de garantizar la seguridad de los nadadores.

La organización facilitará el avituallamiento, que consistirá en agua, bebidas isotónicas, plátanos y barritas energéticas durante la travesía y en la zona de meta. Los puestos de avituallamiento ubicados en barcas designadas por la organización, y fondeadas a lo largo de la ruta, estarán debidamente señalizados con banderas amarillas y globos de helio amarillos alzándose tres metros por encima del nivel del mar para que el nadador pueda reconocerlas fácilmente.

Los nadadores no podrán subir a las barcas de avituallamiento aunque sí servirse de apoyo en las mismas.

El nadador decidirá libremente en cada caso si para o continua adelante con la prueba hasta la siguiente parada. En cuanto a la frecuencia de avituallamiento habrá como máximo cuatro puestos de avituallamiento durante la prueba y, aunque son recomendables, ninguna parada en los avituallamientos es obligatoria.

ULTRA: Travesía Sa Caleta -> Es Cavallet 10,8km.

- 1) Primera parada en el Km 3.
- 2) Segunda parada en el Km 5.
- 3) Tercera parada en el Km 7.
- 4) Cuarta parada en el Km 9.

MEDIA: Travesía Ses Salines -> Es Cavallet 5,6Km

- 1) Primera y única parada en el Km 2.5.

Se recomienda hacer, como mínimo, una parada para los nadadores experimentados y de dos a tres paradas para el resto de nadadores.

7.6. Abandono y evacuación

Si un Participante decide abandonar, sólo podrá hacerlo cumpliendo el siguiente protocolo:

1. Realizar una señal de socorro, levantando uno o los dos brazos, al Kayak más cercano que le servirá de soporte mientras esperan ser evacuados.
2. El kayak avisará al coordinador de su grupo que irá en moto acuática.
3. La moto acuática realizará la evacuación hacia la barca medicalizada que esté en su zona de actuación.
4. El personal sanitario estimará si debe ser evacuado iniciándose el protocolo de emergencia establecido para cada caso. Si puede ser atendido en la barca y su integridad física no corre peligro, seguirá la prueba a bordo de esta u otra barca hasta la finalización de la travesía.

Los voluntarios de las embarcaciones, así como el personal de la organización, actuarán como jueces pudiendo obligar a un nadador a abandonar si se percibe que el participante corre peligro o no permite el buen desarrollo de la prueba.

En los casos que se exponen a continuación se obligará al nadador a hacerle subir a una de las embarcaciones de apoyo:

- Siempre que un nadador muestre señales de fatiga extrema, deshidratación, hipotermia, ritmo extremadamente lento de nado o presente cualquier síntoma anómalo que le impida nadar con normalidad.
- Si el nadador muestra una conducta agresiva o poco respetuosa con el medio ambiente y/o la organización y el resto de participantes.
- Una vez transcurridas 5 horas desde el inicio de la prueba.
- Si no llega a los diferentes avituallamientos antes del tiempo límite:
 - A I (km 3): 1h30m
 - A II (km 5): 2h30m
 - A III (km 7): 3h30m
 - A IV (km 9): 4h30m

En el caso de condiciones meteorológicas desfavorables que obliguen a la parada total o parcial de la carrera, la organización garantiza la evacuación en el menor tiempo posible.

7.7. Penalizaciones

TIPO DE FALTA	PENALIZACIONES
Tirar residuos en zonas no habilitadas o cualquier tipo de conducta que pueda alterar el medio natural.	15 minutos: 1 ^{er} aviso Descalificación: 2 ^o aviso
Conducta antideportiva hacia otros atletas o hacia la organización.	Descalificación
Falta del equipamiento obligatorio.	Descalificación
Omisión de auxilio a otra persona.	Descalificación
Abandono sin notificar a la organización en el momento del abandono.	Prohibición de participar en futuras ediciones
No obedecer órdenes de comisarios o médicos de control.	Descalificación

El Jurado de la Competición se reserva la potestad para sancionar las conductas no tipificadas en el anterior listado de faltas que contravengan las disposiciones del presente reglamento.

7.7. Descargo Guardarropía

Las bolsas de guardarropía estarán custodiadas en todo momento. En el caso de extravío o pérdida de objetos personales de los nadadores, la organización no se hará responsable. Para evitarlo, se ruega no depositar objetos de valor en las bolsas guardarropía que los nadadores deberán dejar en la playa.

Artículo 8. Seguridad y asistencia médica.

- Habrá varios equipos médicos permanentes e itinerantes distribuidos en distintos puntos de cada una de las disciplinas del evento en función de las prioridades médicas del momento. Estos equipos estarán conectados por radio con la dirección de la carrera y tendrán capacidad de asistencia en cualquier punto.
- Dicho hecho no exime a los atletas de la obligación de ofrecer asistencia a cualquier otro participante que lo necesite.

Todos los atletas se someterán al juicio del médico, siendo su valoración la que prevalecerá ante cualquier otra, por lo que los socorristas y médicos oficiales podrán:

- Eliminar de la carrera (anulando su dorsal) a todo participante no apto para continuar.
- Ordenar la evacuación de cualquier participante al que consideren en peligro.
- Ordenar la hospitalización de cualquier participante que consideren necesaria.

Artículo 9. Modificación del recorrido/s y/o suspensión de la carrera.

Por causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad, la organización se reserva el derecho de suspender, desviar, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o los recorridos y avituallamientos de una, dos o las tres disciplinas del evento.

En caso de anulación del evento por causas de fuerza mayor y con una antelación de más de 7 días respecto a la fecha de salida, se realizará un reembolso parcial de los derechos de inscripción. El importe se fijará en función de la capacidad de reembolso de la organización tras hacer frente a los gastos fijos no recuperables.

Si esta anulación se produce por causas ajenas a la organización durante los 7 días anteriores a la hora de salida de la carrera, o se interrumpe la carrera después de la salida, no se contempla ningún reembolso.

Artículo 10. Objetos olvidados y objetos perdidos

Una vez finalizada la carrera, y durante un periodo posterior de 15 días, la organización guardará los objetos olvidados y perdidos durante la carrera. Al finalizar dicho plazo, la organización ya no responderá a las peticiones de sus propietarios.

Artículo 11. Reclamaciones y/o apelaciones

Durante la hora siguiente a la publicación de las clasificaciones, y siempre que se cumplan los requisitos de forma establecidos en el presente Artículo, se aceptarán todas las reclamaciones y/o apelaciones previo pago de 30 €.

Este importe será reembolsado en el caso de que la organización considere que la reclamación está justificada.

Las reclamaciones se presentarán por escrito al director de carrera y deberán cumplir los siguientes requisitos de forma:

- Nombre de la persona que la realiza
- Nombre de los miembros del equipo (en el caso de formar parte de un equipo).
- DNI/s
- Disciplina y modalidad de recorrido (en el caso de ser a título individual)
- Nombre del/los deportistas afectados
- Número/s de dorsal
- Hechos que se alegan

El director de carrera será quien tenga la competencia para resolver las reclamaciones. Contra la resolución del director de carrera no cabe recurso alguno.

Cuando el director de carrera lo estime necesario, se podrá reunir con cuantos colaboradores crea conveniente a fin y efecto de emitir una resolución sobre la reclamación.

Artículo 12. Derechos de imagen

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la prueba, así como la explotación audiovisual y periodística de la competición.

Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar con el consentimiento de la organización.

Artículo 13. Protección de datos

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de SEVEN MARKETING S.L con fines exclusivos de gestión de la prueba. Todos los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante correo electrónico a info@ibizaultrateam.com

Artículo 14. Modificación del reglamento

En el caso de que la organización lo estime necesario, podrá modificar el presente reglamento. Las modificaciones serán debidamente comunicadas a los participantes. La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento.